

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

	. ,				
\mathbf{r}	m	m	Δ	rı	٠.

Referencia: EX-2023-00941431- -UNC-ME#FCC 14

VISTO:

El EX-2023-00941431- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional solicita se le otorgue una asignación extraordinaria, equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) a la Ag. María José Caraballo, Leg. 60.295, por los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Y CONSIDERANDO

Que esta asignación extraordinaria tiene el objetivo de destacar el aporte fundamental de la agente Caraballo en la Digitalización de legajos de estudiantes.

Que es indispensable para continuar el proceso de crecimiento de las distintas áreas de la Facultad saber valorar y reconocer la importancia del trabajo realizado por sus agentes.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer excepcionalmente, el pago de una asignación extraordinaria a la agente María José Caraballo, Leg. 60.295, equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 por la Digitalización de legajos de estudiantes.

ARTÌCULO 2°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área de Personal y Sueldos a sus efectos. Oportunamente, archívese.